

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3478**

En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la gerenta de área, contadora Lucila Rinaldi.

Abierto el acto a las catorce horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3477 de 10 de junio de 2020.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Marlene Schürch - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 151.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Liliana García da Rosa - Solicitud de compensación al amparo del artículo 23 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, por haber obtenido el título de "Magíster en Finanzas", expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

Con respecto a este asunto, se adopta la resolución número 152.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Doctorado en Economía dictado por la Universidad de San Andrés de la República

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 24/06/2020 17:07:04

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 24/06/2020 17:28:53

Firmante Acta: Diego Labat Legarra Fecha: 29/06/2020 12:50:33

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Argentina - Propuesta de participación. (2020-50-1-0284)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan su remisión a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados - Fondo Monetario Internacional - Plan de Transacciones Financieras (PTF) - Rendición de cuentas. (2011-50-1-0290)

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Servicio de soporte para el mantenimiento del sistema de liquidación de haberes Payroll - Informe ejecutivo. (2019-50-1-1288)

3) Gerencia de Política Económica y Mercados - Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes a la Gerencia durante licencia reglamentaria entre los días 16 a 18 de junio de 2020. (2019-50-1-3220)

4) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0618)

5) Gerencia de Política Económica y Mercados - Reporte de Deuda Pública para el Banco Mundial. (2020-50-1-0928)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asunto entrado.

Cámara Inmobiliaria Punta del Este - Maldonado - Propuesta de préstamos para no residentes. (NR/7/2020/0325)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

su remisión a la Superintendencia de Servicios Financieros, a efectos de brindar respuesta.

VII) Asuntos fuera del orden del día.

- 1) Gerencia de Servicios Institucionales - Licitación Pública 2018-LP-PC-00002 - Impresión y entrega de billetes de Banco de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Propuesta de ampliación. (2018-50-1-1036)
- 2) Secretaría General - Lucila Rinaldi - Prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45, literal g), del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay. (2018-50-1-2041)
- 3) Gerencia de Servicios Institucionales - Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2019 (vigente por prórroga automática para el año 2020) - Adecuación del objeto del gasto 1.3.9. (2020-50-1-0873)
- 4) Escribana Ana Bremermann – Solicitud de pase en comisión al Consejo de Educación Técnico Profesional - UTU. (2020-50-1-0976)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 154, 153, 150 y 155, respectivamente.

VIII) Planteo de los señores Directores.Estadísticas Fiscales – Plan de adecuación.

Los señores Directores acuerdan solicitar a la Gerencia de Política Económica y Mercados que, en el plazo de treinta días y luego en forma bimestral, remita un informe en el cual conste el avance de la IE 06 del Plan Integral Anual 2020,

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Lucila Alejandra Rinaldi Fosalba Fecha: 24/06/2020 17:07:04

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 24/06/2020 17:28:53

Firmante Acta: Diego Labat Legarra Fecha: 29/06/2020 12:50:33

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

conteniendo los principales hitos y el cronograma correspondiente.
(MM/2020/00474)

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.

Lucila Rinaldi
Gerenta de Área

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente